



66/JJFM

CORRECCIÓN DE ERRORES A LA RESOLUCIÓN DE 4 DE JULIO DE 2023 POR LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DE MODIFICACIÓN DE PLAZAS VACANTES POR CURSO Y TURNO DE CADA CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA PROVINCIA DE BURGOS PARA EL CURSO 2023/2024.

Detectado error en el listado de modificación de plazas vacantes en el 2º curso del ciclo formativo de grado superior “Anatomía Patológica y Citodiagnóstico” tanto en el turno diurno como vespertino en el CIFP “Río Ebro” de Miranda de Ebro,

RESUELVE

Hacer pública la siguiente corrección a la modificación de puestos vacantes en el 2º curso del ciclo formativo de grado superior “Anatomía Patológica y Citodiagnóstico” en los turnos diurno y vespertino en el CIFP “Río Ebro” de Miranda de Ebro:

Localidad	Cod. Cen / Centro	Tit / Niv. / Clave	Estudio / Familia	Tu	Gr	Total	Dis	. Dep	Via1	Via2	Via3
Miranda de Ebro	09012229 / Río Ebro	P / GS / SAN04S	Anatomía Patológica y Citodiagnóstico / Sanidad	D	1	5	1	1	2	1	0
Miranda de Ebro	09012229 / Río Ebro	P / GS / SAN04S	Anatomía Patológica y Citodiagnóstico / Sanidad	V	1	14	1	1	7	4	1

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la persona titular de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

Burgos, a 10 de julio de 2023.
EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo. José Antonio Antón Quirce

